

Cuenca, 15 de Marzo del 2014

Señores

SOCIOS CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, en la calidad que ostento, me permito presentar a Ustedes, el informe de la gestión administrativa y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio del año 2013:

1.- Se han cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013 y por lo tanto la compañía ha cumplido las metas trazadas.

2.- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de socios, se han cumplido a cabalidad según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución pendiente.

3.- En asuntos laborales y legales debo informar que:

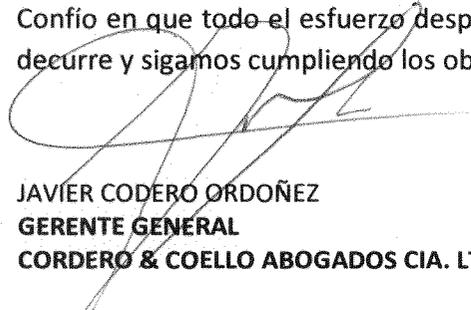
La compañía se encuentra al día en sus asuntos laborales, legales y tributarios; no existen trámites administrativos, ni juicios de ningún tipo pendientes.

4.- Conforme se puede apreciar del balance anual de la compañía que pongo a su consideración, la situación financiera es buena, obteniéndose utilidad en el ejercicio económico.

5.- De la utilidad generada en el ejercicio económico propongo lo siguiente:

-Que el valor de \$48.755,55 correspondiente al remanente entre la utilidad neta del ejercicio después de participación e impuestos por \$51.321,63 menos el 5% \$2.566,08 correspondiente a la Reserva Legal, no se distribuya entre los socios.

Confío en que todo el esfuerzo desplegado en el 2013, tenga sus frutos en el año que decurre y sigamos cumpliendo los objetivos deseados.



JAVIER CODERO ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL
CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.